



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000864-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a estancias de hospitalización del Área de Salud del Bierzo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 34, de 16 de noviembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª María Ángela Marqués Sánchez, PE/000864, relativa a estancias de hospitalización del Área de Salud del Bierzo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 34, de 16 de noviembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de diciembre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0800864-I, formulada por D.ª Ángela Marqués Sánchez, Procuradora del Grupo Parlamentario Socialista, sobre estancias de hospitalización a pacientes del Área de Salud del Bierzo.

En contestación a su pregunta, le comunico que no es posible dar respuesta a los datos que en ella se contienen, puesto que en ningún caso se derivan estancias, sino que se derivan pacientes para la valoración y/o tratamiento y el número total de estancias totales que estos pacientes causen dependerán del proceso y de la situación clínica.

Valladolid, 23 de diciembre de 2011.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.ª Sáez Aguado